

PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

ENCUENTRO Y MIS DERECHOS COMO CHAVO BANDA, ¿QUÉ ONDA?

Fecha: noviembre 4
 Lugar: Ciudad Nezahualcóyotl,
 México.
 Asistentes: 1,500 personas

Los llamados *Chavos Banda* son un grupo social que durante mucho tiempo ha padecido la indiferencia, discriminación y rechazo de la sociedad entera y, en ocasiones, lo más preocupante, de servidores públicos de los tres niveles de gobierno, afectando con ello sus derechos fundamentales y coartando a la vez, en la mayoría de los casos, sus expectativas de desarrollo personal.

Por estas razones, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, debido a la inquietud de su Comisionado, M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, organizó el cuatro de noviembre del año 2004, conjuntamente con la Red Municipal de Organizaciones Populares de Ciudad Nezahualcóyotl, el Consejo de Bandas Unidas de Chimalhuacán, el Consejo de Organizaciones del Estado de México, el Consejo Popular Juvenil de Barrios A.C., Producciones *Alexander de New York* y Sonidos Unidos de Rock de Ciudad Nezahualcóyotl, el evento denominado *Y mis derechos como chavo banda, ¿qué onda?*, con el



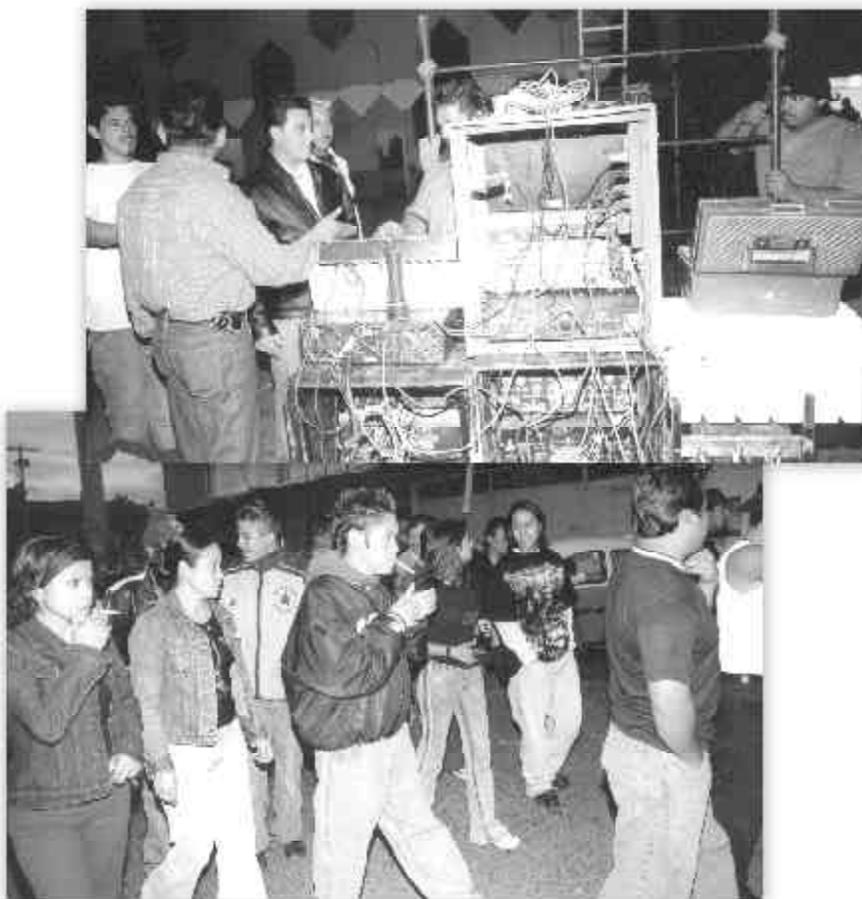
cual logramos el primer acercamiento en la historia de esta Defensoría de Habitantes con este sector vulnerable de la sociedad, actividad en la cual fueron instalados módulos informativos en los que se distribuyó material impreso relativo a los servicios que ofrece esta Comisión así como a

diversos tópicos en materia de derechos humanos, además de otro instalado por los Centros de Integración Juvenil de Nezahualcóyotl, México, con el afán de sensibilizar a dichos jóvenes sobre la problemática que enfrentan las personas que padecen alguna adicción.

Esta actividad fue inaugurada por el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, acompañado por el Lic. Federico Armeaga Esquivel, Cuarto Visitador General de esta Comisión con sede en Nezahualcóyotl, México, y los

titulares de las agrupaciones civiles antecitadas.

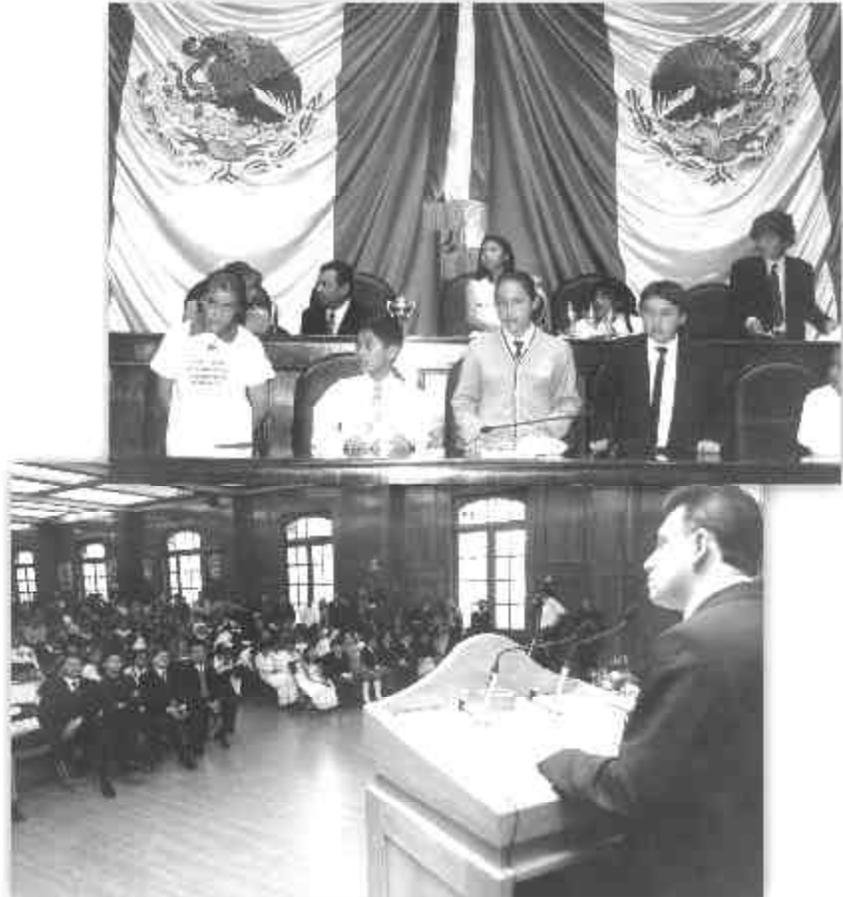
Finalmente y como parte de este evento, participaron cinco sonidos de rock, los cuales amenizaron esta actividad para beneplácito de aproximadamente 1,500 jóvenes que asistieron a dicho encuentro.



CONGRESO ESTATAL DE LA INFANCIA A LA JUVENTUD POR UN MUNDO MEJOR

Fecha: noviembre 19
 Lugar: edificio sede de la Cámara de Diputados local.
 Asistentes: 400 personas.

En el marco de la celebración del XV aniversario de la adopción de la *Convención Sobre los Derechos del Niño* y con la finalidad de que niñas y niños provenientes de los municipios de nuestra entidad, así como de albergues bajo la responsabilidad del Sistema DIF Estatal e indígenas, primordialmente ubicados en el norte del territorio mexiquense, ejercitaran plenamente su libertad de expresión y que las autoridades hicieran conciencia sobre el parecer de la niñez mexiquense respecto de los asuntos que les afectan y el contenido de las resoluciones que les conciernen, esta Defensoría de Habitantes conjuntamente con la H. LV Legislatura Local, organizaron por sexto año consecutivo el Congreso Estatal *De la infancia a la juventud por un mundo mejor*, actividad que nuevamente contó con el respaldo de diversas instituciones federales, estatales y municipales, entre ellas, la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, la Delegación Estatal de la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social de nuestra entidad, a través del Instituto Mexiquense de la Juventud, los HH. Ayuntamientos de Rayón y San Antonio la Isla y las Coordinaciones Municipales de Derechos Humanos.



Esta actividad se llevó a cabo en tres momentos, a saber:

1. *Ceremonia de inauguración*, realizada en el salón *Benito Juárez* de la Cámara de Diputados local, la cual fue presidida por el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos en el Estado de México, y el Dip. Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente en funciones de la Junta de Coordinación Política de la H. LV Legislatura del Estado de México; acompañados de las

personalidades siguientes: Lic. Lorena Cruz Sánchez, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; Lic. Carlos Iriarte Mercado, Secretario de Desarrollo Social del Estado de México; Lic. Marjorie Thacker Moll, Delegada en el Estado de México de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Lic. Ricardo Alfonso Lugo Servín, Director de Servicios Jurídico Asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de nuestra entidad;

Profr. Eloy Hidalgo Toscano, Coordinador de Operación Educativa de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; Profra. María Eugenia Juárez Rubio, Subdirectora de Educación Elemental de la Dirección General de Educación Básica y el niño Irving Ali Ramírez Prado, representante de la niñez mexicana.

El M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, al ofrecer su mensaje de inauguración entre otras cuestiones, afirmó:

Hoy, en el marco del 15 aniversario de la adopción de la Convención Sobre los Derechos del Niño, debemos reconocer las condiciones adversas que enfrentan muchos niños en el mundo. Por ejemplo:

Según cifras proporcionadas por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, la trata de menores, se ha convertido en un negocio que deja aproximadamente mil millones de dólares al año, y que afecta alrededor de un millón doscientos mil pequeños anualmente.

En países como el nuestro, donde las crisis económicas recurrentes han socavado nuestras posibilidades de desarrollo, es visto como algo normal que niños y

niñas, cuya única obligación debería ser estudiar y jugar, tengan que trabajar en las calles para mantenerse o para aportar a la economía familiar.

La participación de los infantes en las decisiones familiares aún es una práctica poco común. En cambio, el analfabetismo y la deserción infantil son dos problemas que continúan presentes, a pesar de los esfuerzos importantes a escala global para erradicarlos.

El combate a estos fenómenos sumamente negativos, sólo puede ser posible si comprendemos que lograr condiciones para el favorable desarrollo de los niños en nuestra entidad, nuestro país y en el mundo, representa una obligación ética para la sociedad entera y uno de los objetivos más importantes y más grandes que tiene por delante el ser humano en este siglo 21.

2. *Mesas de trabajo*, las cuales se llevaron a cabo en los salones Benito Juárez, Narciso Bassols y en el comedor del palacio del Poder Legislativo Local, en las que las niñas y los niños participantes debatieron y emitieron su opinión respecto de sus derechos y deberes, principalmente acerca de los establecidos en la *Convención sobre los Derechos del Niño*, adoptada por la Organización

de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Al finalizar esa actividad, las niñas y los niños que integraron cada una de las mesas eligieron un representante de la misma, cuya función consistió en exponer las conclusiones a las que cada grupo llegó después del debate.

3. *Sesión plenaria*, misma que fue conducida por un grupo de niñas y niños previamente seleccionados, a saber: Aries Paola Cruz Anacleto, Vicente Carlos Medina Romero, María Morales Vargas, Adrián García Mondragón y José Arturo Rodríguez Vázquez, quienes ofrecieron un mensaje a los asistentes a este evento, continuando con la participación de los relatores de cada una de las tres mesas de trabajo que integraron este Congreso, para culminar con la declaratoria de clausura que ofreciera la Dip. María Mercedes Colín Guadarrama, representante de la Legislatura Local, ante la presencia del Lic. Juan Manuel Zamora Vázquez, Primer Visitador de esta Defensoría de Habitantes y representante personal en ese acto del M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA 2004

Fechas: noviembre 27 y diciembre 1° participó en las actividades que a continuación se señalan:

Lugar: Toluca, México.

Asistentes: 400 personas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México como Organismo responsable de proteger los derechos fundamentales de los habitantes de nuestra entidad, mexicanos y extranjeros que se encuentren en su territorio, tiene una función preventiva que consiste en evitar la comisión de actos u omisiones por parte de servidores públicos y autoridades que pudieran vulnerar esos derechos, a partir de la promoción, observancia, estudio y divulgación de los derechos universales de las personas en todos los sectores de la sociedad, con el objeto de que se adquiera conciencia y cultura de respeto a la dignidad de las personas en igualdad de circunstancias.

En este sentido, uno de los grupos considerados como vulnerables lo son las personas portadoras del VIH o que han desarrollado SIDA, toda vez que por esta condición se les discrimina, excluye, distingue, estigmatiza e inclusive se le niega el acceso a disfrutar de sus derechos fundamentales so pretexto de que se cuida la salud pública, aunado al gran desconocimiento que impera en nuestra sociedad sobre tan terrible pandemia.

Es por ello que esta Defensoría de Habitantes, en el marco del *Día Internacional de Lucha contra el SIDA* y derivado de nuestra pertenencia al Grupo Multisectorial del VIH/SIDA del Estado de México,

- *Feria informativa*, instalada en la Plaza *González Arratia* de la Ciudad de Toluca, en la cual personal de esta Comisión instaló un módulo en el que se dieron a conocer a los asistentes los servicios que ofrecemos, relacionados principalmente con la enfermedad en comento, asimismo, se entregó material consistente en trípticos, folletos, gacetas y preservativos a las personas que se acercaron a ese espacio.

- *VIII Caminata nocturna silenciosa*, en la cual nuestro personal transitó por diversas avenidas del Centro Histórico de la ciudad de Toluca, portando pancartas y mantas con mensajes en contra de la discriminación y de los principales derechos de las personas portadoras de VIH o que han desarrollado SIDA, hasta regresar nuevamente a la plaza *González Arratia*.

- *Ceremonia de los nombres*, realizada al concluir la caminata nocturna, en el foro *González Arratia* de la plaza del mismo nombre en la ciudad de Toluca, en la que se mencionaron los nombres de algunas personas que fallecieron por esta enfermedad durante el año 2004.

Finalmente y como colofón de estas actividades, el 1° de diciembre del año 2004 se llevó a cabo en la



ciudad de Toluca, México, la Ceremonia Oficial Conmemorativa del *Día Mundial de Lucha contra el SIDA*, en el Auditorio *Profr. Carlos Hank González* dependiente del Instituto de Salud de nuestra entidad, a la cual asistió con la representación del M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, el Lic. Víctor Daniel Jardón Serrano, Subdirector de Promoción y Capacitación de este Organismo, quien al ofrecer el mensaje de este Organismo, entre otras cuestiones, afirmó:

22 años han pasado desde que se detectó en el Estado de México el primer caso de VIH. A partir de aquel momento, nuestra sociedad ha experimentado muchos cambios. Debido a esa terrible epidemia, nos hemos visto precisados incluso, a tratar temas que tradicionalmente no se

discutían en los hogares, como el relativo a la sexualidad.

En los años subsecuentes, el crecimiento en los casos de quienes habían contraído esta enfermedad, fue cada vez más acentuado. Sin embargo, en la actualidad el número de los que se contagian anualmente de este mal aparentemente se ha estabilizado.

La segregación, la inconciencia y la falta de conocimiento, han sido factores determinantes para la expansión de la pandemia. Y en

el terreno de esta enfermedad, como lo señaló acertadamente el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, el silencio es muerte.

Culmino patentizando la importancia de hablar de este tema de manera racional, fundada, prudente, firme, pero al mismo tiempo respetuosa. Por eso, resulta necesario comprender que la lucha contra el SIDA no comienza con la expresión ellos, sino con la palabra yo.

Muchas gracias.

CEREMONIA DE CLAUSURA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN 2004 PARA COORDINADORES MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS

Fecha: diciembre 15
Lugar: Toluca, México
Asistentes: 70 personas

Durante el año 2004, esta Defensoría de Habitantes organizó el *Curso de capacitación para coordinadores municipales de derechos humanos del Estado de México*, con el fin de proporcionar a dichos servidores públicos conocimientos diversos en derechos humanos y materias afines, a partir de la impartición de conferencias, cursos, talleres, entre otros, las cuales abordaron los tópicos siguientes:

*Globalización y derechos humanos; Sistema nacional, estatal y municipal de protección civil; La cultura de la no violencia como mecanismo de defensa de los derechos humanos en el Estado de México; Análisis de la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México; Trámite de quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; La experiencia del divorcio, un rompecabezas más de la experiencia humana; Curso taller aspectos biopsicosociales del VIH/SIDA; Prevención de las adicciones; Técnicas de utilización del libro denominado *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*, editado por los Centros de Integración Juvenil, A.C; Derechos y deberes de los cuerpos preventivos estatal y municipales de seguridad pública en el Estado de México; Curso taller sobre el Programa Nacional de Promoción y Difusión de Derechos Humanos y transmisión de valores de las personas adultas mayores a los menores y jóvenes infractores que reciben tratamiento en Internación*



denominado *De mí para ti; Violencia Intrafamiliar; e, Integración y trámite de la Averiguación Previa en el Estado de México*. Asimismo, se conoció de manera amplia la función y atribuciones del Instituto Mexiquense de la Juventud y del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación.

De esta manera y después de 12 sesiones mensuales de trabajo, con un total de 48 horas clase, el pasado 15 de diciembre esta Comisión organizó la ceremonia de clausura de la actividad académica en comento, la cual fue presidida por el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, quien estuvo acompañado en el presidium por los licenciados: Tomás Trujillo Flores, Georgina Acosta Ríos, Juan Manuel Zamora Vázquez, Gerardo López Colín, José Ramón Medina Miranda, Federico Armeaga Esquivel, Gonzalo Flores Arzate y Jesús Hernández Bernal, Secretario, Subdirectora de Atención a la

Familia, la Mujer y la Infancia, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Visitadores Generales, respectivamente.

Al ofrecer su mensaje de clausura, el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, señaló:

En los últimos cinco años, el porcentaje de quejas derivadas de actos u omisiones de empleados municipales, es de poco más del 20 %. Es decir, alrededor de la quinta parte de las quejas tiene su origen en actos u omisiones de servidores públicos de ayuntamientos.

Por ello es tan importante la labor que desempeñan ustedes, pues son quienes establecen el primer contacto con los habitantes de los 125 municipios de la entidad.

Y es justamente por el reconocimiento de esa importancia, y de la consecuente necesidad de apoyarlos, que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ha impulsado

permanentemente las reformas legales necesarias que les den una mayor certeza en el desempeño de su función, que les permitan mayores cuotas de independencia y autonomía frente al cabildo y su presidente municipal, eliminando cualquier nexo de jerarquía.

Pero de la misma forma, el Ombudsman estatal se ha preocupado por ofrecerles, de manera constante, cursos que les permitan interiorizar la cultura de derechos humanos y actualizarse permanentemente sobre el tema.

Acto seguido, y en nombre de los coordinadores municipales de derechos humanos hizo uso de la palabra el Lic. Julio César Páramo Mascote, coordinador municipal de derechos humanos de Cuautillán, México, quien como parte de su mensaje afirmó:

Es un honor para mí, portar la voz de mis compañeros Coordinadores Municipales, cosa que les agradezco profundamente.

Señor Comisionado, reconocemos su esfuerzo y su atinada diligencia al frente de la Comisión, agradezco también el apoyo que nos ha brindado su equipo de trabajo, pues ha sido

necesario para nuestra correcta función como coordinadores municipales.

El debido ejercicio de nuestra función no es fácil, pero como coadyuvantes para llegar a la

verdad y evitar la injusticia, debemos resistir con firmeza; de ello dependerá el debido cumplimiento de nuestra misión. Que no exista fatiga para alcanzar la justicia. Gracias.



EVENTOS DE CAPACITACIÓN NOVIEMBRE			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	1	58	Toluca
Servidores públicos municipales	15	470	Almoloya de Juárez, San Felipe del Progreso, Calimaya, Lerma, Tenango del Valle, Tonalico, Joquicingo, Ixtapan de la Sal y Timilpan.
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	2	72	Toluca
Universidad Autónoma del Estado de México	3	150	Toluca
Médicos	1	45	Ecatepec
Secretaría de la Defensa Nacional	2	991	Coyotepec y Toluca.
Policía municipal	29	475	Atlacomulco, Tlalnepantla de Baz, Villa Guerrero, Almoloya de Juárez, Tonanitla y Valle de Bravo.
Docentes	9	182	San Antonio la Isla, Toluca, San Felipe del Progreso, Xalatlaco, Ocoyoacac y Xonacatlán.
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito	4	50	Ecatepec
SECTORES VULNERABLES			
Personas con VIH/SIDA	3	300	Toluca
Migratorios	5	317	Zumpango, Jaltenco, San Antonio la Isla y Nicolás Romero.
Indígenas	8	715	Temoaya y San Felipe del Progreso.
OTROS SECTORES			
Jóvenes	32	3,902	Lerma, Nezahualcóyotl, Xonacatlán, Jaltenco, Zumpango, Tepotzotlán, Tonanitla, Temoaya, Lerma, Calimaya, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Xalatlaco, Toluca y Capulhuac.
Asociación civil	10	903	Toluca, San Antonio la Isla, Xalatlaco, San Felipe del Progreso y San Mateo Atenco.
Sociedad civil	3	445	Nezahualcóyotl y Toluca.
Promotores	2	31	Toluca
Sector rural	11	717	Xonacatlán, Temoaya, Lerma, Tonalico, San Antonio la Isla y San Felipe del Progreso.
ONG	14	343	Tultitlán, Chimalhuacán, Capulhuac y Nezahualcóyotl.
Total	154	10,166	Toluca, Almoloya de Juárez, San Felipe del Progreso, Calimaya, Lerma, Tenango del Valle, Tonalico, Joquicingo, Ixtapan de la Sal, Timilpan, Ecatepec de Morelos, Coyotepec, Atlacomulco, Tlalnepantla de Baz, Villa Guerrero, Tonanitla, Valle de Bravo, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, Xalatlaco, Ocoyoacac, Xonacatlán, Zumpango, Jaltenco, Nicolás Romero, Temoaya, Nezahualcóyotl, Tepotzotlán, Calimaya, Capulhuac, San Mateo Atenco, Tultitlán y Chimalhuacán.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN DICIEMBRE			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	1	60	Toluca
Secretaría de la Defensa Nacional	1	1,365	Temamatla
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito	3	47	Tenancingo
Policía municipal	33	823	Tepetzotlán, Capulhuac, Chapultepec, San Antonio la Isla, Tejupilco, Valle de Chalco Solidaridad, La Paz e Ixtapaluca.
Docentes	5	199	San Mateo Atenco, Toluca, Acolman, Xalatlaco y Tecámac.
SECTORES VULNERABLES			
Personas con VIH/SIDA	2	160	Toluca y Cuautitlán Izcalli.
OTROS SECTORES			
Jóvenes	20	1,320	Temoaya, Tonalico, Almoloya de Juárez, Tenancingo, Chapultepec, San Antonio la Isla y Ocoyoacac.
Asociación civil	5	199	Xalatlaco y San Mateo Atenco.
Promotores	3	30	Toluca
ONG	4	160	Chimalhuacán, Capulhuac y Nezahualcóyotl.
Total	77	4,363	Toluca, Temamatla, Tenancingo Tepetzotlán, Capulhuac, Chapultepec, San Antonio la Isla, Tejupilco, Valle de Chalco Solidaridad, La Paz, Ixtapaluca, San Mateo Atenco, Acolman, Xalatlaco, Tecámac, Cuautitlán Izcalli, Temoaya, Tonalico, Almoloya de Juárez, Tenancingo, Ocoyoacac, Xalatlaco, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES NOVIEMBRE			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	4	92	Naucalpan de Juárez, Cocotitlán, Axapusco y Chiconcuac.
SECTORES VULNERABLES			
Niños	2	375	Naucalpan de Juárez y Cuautitlán.
Adultos mayores	4	54	Ecatepec de Morelos
OTROS SECTORES			
Jóvenes	1	20	Chimalhuacán
Asociación civil	2	77	San Felipe del Progreso y Atlacomulco.
Sociedad civil	9	755	Amatepec, Tejupilco y Luvianos.
Total	22	1,373	Naucalpan de Juárez, Cocotitlán, Axapusco, Chiconcuac, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán, San Felipe del Progreso, Atlacomulco, Amatepec, Tejupilco y Luvianos.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES DICIEMBRE			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	5	80	Isidro Fabela, La Paz, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec y Valle de Bravo.
OTROS SECTORES			
Jóvenes	2	89	San Felipe del Progreso
Asociación civil	6	489	Tlatlaya y Luvianos.
Sociedad civil	3	262	Temascalapa, Tultitlán y Ecatepec.
Total	16	920	Isidro Fabela, La Paz, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Valle de Bravo, San Felipe del Progreso, Tlatlaya, Luvianos, Temascalapa y Tultitlán.